

Vigencia desde 08/05/19

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

1. Cuota de línea

Cuota de línea mensual 19,99€/mes.

2. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).

3. Detalle tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

3.1. Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

3.2. Navegación internet

- Navega 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3.3. Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

3.4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4. Detalle "extra línea 500Mb"

4.1. Llamadas de voz

Las llamadas (fijo y móviles nacionales) se tarificarán de la siguiente forma: establecimiento de llamada 20 cént. + 0 cént./min los primeros 5 minutos de cada llamada + a partir del minuto 6 se facturará a 3,63 cént./min.

4.2. Navegación internet

- Navega 500MB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3. Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

4.4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Descuento líneas móviles extra

5.1. Descuento extra línea 500MB

Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa Extra Línea 500MB. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB). En caso de rotura de no mantener la oferta convergente la cuota mensual pasará a ser de 3.2€.

6. Descuentos líneas móviles adicionales

6.1. Descuento 50% sobre líneas adicionales Tarifa ADICIONAL

- Descuento del 50% sobre la cuota de las tarifas ADICIONALES en líneas adicionales (hasta 3 líneas por contrato). El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- Las cuotas mensuales de las tarifas adicionales son:
 - 2GB: 17,90€/mes
 - 3GB: 19.90€/mes
 - 10GB: 23.90€/mes
 - 20GB: 29.90€/mes

7. Promociones ADSL/Fibra

7.1. Promoción lanzamiento ADSL/Fibra Internet

- Descuento de 6,20€ sobre la cuota de ADSL/Fibra TTB. El descuento aplicará mientras el Cliente tenga contratado este Servicio.
- Promoción válida para ventas desde el 05/02/19. Las activaciones realizadas hasta la fecha disfrutarán de dicha promoción para siempre.

7.2. Promoción lanzamiento ADSL/Fibra + Tarifa Convergencia

- Descuento de 8,10€ sobre la cuota de ADSL/Fibra TTB. El descuento aplicará mientras el Cliente tenga contratado la Tarifa y ADSL/Fibra TTB.
- Promoción válida para ventas desde el 05/02/19. Las activaciones realizadas hasta la fecha disfrutarán de dicha promoción para siempre.

8. Gastos por incumplimiento de condiciones

8.1. Gastos de instalación de FIBRA.

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 150€ (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

8.2. Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL.

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago del descuento en los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (100€, no prorrateables).

8.3. Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 50€ en caso de router ADSL y 100€ para router Fibra.

9. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo, deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

10. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,99€.

11. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

12. Promoción paquete cinvergente: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 01/03/19 y el 31/10/19: las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación, es decir, tendrá el precio de la tarifa de Fibra 100Mb en lugar de Fibra 600Mb. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

13. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 20/03/19 y el 31/10/19: las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación, es decir, tendrá el precio de la tarifa de Fibra 100Mb en lugar de Fibra 600Mb. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

14. Promoción tarifa 10GB y 20GB

- Desde el día 21/08/19 hasta el 31/10/19, las ventas que contraten una tarifa 10GB o 20GB tendrán un descuento de 4€/mes (IVA inc) o 6€/mes (IVA inc) respectivamente.
- El cliente disfrutará del descuento durante 4 facturas. En la primera factura se prorrateará el descuento dependiendo de la fecha de la activación de la línea móvil, y aplicará por completo en las siguientes 3 facturas.
- Promoción válida para líneas móviles principales asociadas a una oferta Fibra + Móvil.
- En caso de migración de la tarifa (beneficiaria de la promoción) a otra tarifa, el cliente perderá en automático el descuento.
- Descuento incompatible con otros descuentos. En caso, que el cliente desee acogerse a este descuento, para poder beneficiarse deberá dejar de disfrutar del descuento que tuviera con anterioridad a dicha solicitud.
- Descuento incompatible con descuento sobre líneas adicionales o líneas extras asociadas a una oferta de Fibra+ Móvil.

15. Gestión de impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 6€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 30€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Tarifa 3GB, Tarifa 7 GB, Tarifa 20GB y Tarifa Ilimitada Voz

IVA incluido

- Navegación compatible 4G en todas las modalidades de datos. Bajada a 16Kb hasta final de mes (en SIM de Red YOIGO).
- Bono voz ilimitada sujeto a normas uso razonable. Si se infringen normas de uso razonable de voz (conexión de móvil a SIM-BOX, centralitas, etc...) se aplicará precio tarifa: Establecimiento llamada 0,1815€, más 0,10€/minuto. SMS: 0,0968€, SMS Internac: 0,3025€.
- TARIFA ILIMITADA VOZ. Las conexiones de datos de esta tarifa están habilitadas tanto en Red Orange ni en Red YOIGO. Precio navegación de esta tarifa: 0,036€/Mb. Resto de conceptos igual que tarifas ilimitadas. Todas las tarifas incluyen tráfico de ROAMING EN ZONA UE.

IGIC incluido

- Navegación compatible 4G en todas las modalidades de datos. Bajada a 16Kb hasta final de mes (en SIM de Red YOIGO).
- Bono voz ilimitada sujeto a normas uso razonable. Si se infringen normas de uso razonable de voz (conexión de móvil a SIM-BOX, centralitas, etc...) se aplicará precio tarifa: Establecimiento llamada 0,1545€, más 0,8446€/minuto. SMS: 0,0824€, SMS Internac: 0,2575€.
- TARIFA ILIMITADA VOZ: Las conexiones de datos de esta tarifa están habilitadas tanto en Red Orange como en Red YOIGO. Precio navegación de esta tarifa: 0,0309€/Mb. Resto de conceptos igual que tarifas ilimitadas.
- Todas las tarifas incluyen tráfico de ROAMING EN ZONA UE.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 18/12/19

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
		FIJO EN EL MÓVIL	8,00 €
		IP PÚBLICA FIJA	15,00 €

1. Cuota de línea

Los precios anteriores de Oferta Convergencia y sólo Internet incluyen la Cuota de Línea mensual.

2. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 0,242€/min (establecimiento de llamada a 20 cént).
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).

3. Detalle tarifa cabecera convergente (línea principal paquete)

A continuación, se detallan los precios de la cuota de la línea móvil principal que conforma los paquetes 3P. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	9,95 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	12,95 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	17,95 €

3.1. Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

3.2. Navegación internet

- Navega 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3.3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

3.4.Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 45,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

3.5.Bono opcional internacional

BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (Mensual No prorrateable)	4,95 €
---	--------

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 5€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

4. Detalle “extra línea 1GB”

LÍNEA EXTRA 1GB	2,95 €
-----------------	--------

4.1. Llamadas de voz

Mismas condiciones que en el apartado 3.1

4.2. Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3. Bonos extra de datos

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

4.4. Otros

Mismas condiciones que en el apartado 3.4

4.5. Bono opcional internacional

Mismas condiciones que en el apartado 3.5

4.5. Descuento TARIFA EXTRA 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa EXTRA 1GB ilimitadas. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional perderá el descuento.

5. Detalle líneas móviles adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	8,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

5.1. Llamadas de voz

Mismas condiciones que en el apartado 3.1

5.2. Navegación internet

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

5.3. Bonos extra de datos

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

5.4. Otros

Mismas condiciones que en el apartado 3.4

5.5. Bono internacional

Mismas condiciones que en el apartado 3.5

5.6. Descuento en líneas móviles adicionales

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas adicionales 3GB ilimitadas, 10GB ilimitadas y 20GB ilimitadas respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional perderá el descuento.

6. Gastos por incumplimiento de condiciones

6.1. Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 150€ (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

6.2. Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago del descuento en los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (100€, no prorrateables).

6.3. Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 50€ en caso de router ADSL y 100€ para router Fibra.

7. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo, deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

8. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

9. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

10. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

11. Promoción paquete convergente fibra 600MB

- Para las ventas entre el día 18/12/19 y el 29/02/20 (incluido o cuando TTB cambie las condiciones): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 9€ para el paquete 600MB+3GB ilimitadas, 10€ para el paquete 600MB+10GB ilimitadas y de 9€ para el paquete 600MB+20GB ilimitadas (IVA inc.) durante los 12 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

12. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 18/12/19 y el 31/01/19 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación, es decir, tendrá el precio de la tarifa de Fibra 100Mb en lugar de Fibra 600Mb. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete internet (Fijo + Internet) a un paquete convergente (Fijo + Internet + móvil); el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

13. Gestión impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 18/12/19

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	6,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €
SÓLO MÓVIL 4GB ILIMITADAS	9,95 €
SÓLO MÓVIL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS	7,95 €
SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	19,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIA. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600	20,95 €

1. DETALLES LÍNEA SOLO MÓVIL

1.1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superador el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 cént. + 005 cént./min.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realice en llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

1.2. Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB, 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

1.3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

1.4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

1.5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos:
Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

2. Promoción 5GB gratis 6 meses Sólo Móvil

- Todas las líneas sólo móvil contratadas disfrutarán de un bono adicional gratis de 5GB mensuales durante 6 meses
- Promoción válida para ventas entre el 01/11/19 y el 29/02/20 (incluido). Las activaciones realizadas hasta la fecha disfrutarán de dicha promoción durante 6 meses desde la fecha de activación.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
- **Las llamadas recibidas** por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 07/02/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
		FIJO EN EL MÓVIL	8,00 €
		IP PÚBLICA FIJA	15,00 €

1. Cuota de línea

Los precios anteriores de Oferta Convergencia y sólo Internet incluyen la Cuota de Línea mensual.

2. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 0,242€/min (establecimiento de llamada a 20 cént).
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).

3. Detalle tarifa cabecera convergente (línea principal paquete)

A continuación, se detallan los precios de la cuota de la línea móvil principal que conforma los paquetes 3P. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	9,95 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	12,95 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	17,95 €

3.1. Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

3.2. Navegación internet

- Navega 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3.3. Bonos extra de datos DISPONIBLES PRÓXIMAMENTE.

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

3.4.Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 45,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

3.5.Bono opcional internacional

BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (Mensual No prorrateable)	4,95 €
---	--------

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 5€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

4. Detalle “extra línea 500Mb”

LÍNEA EXTRA 1 GB	2,95 €
------------------	--------

4.1. Llamadas de voz

Mismas condiciones que en el apartado 3.1

4.2. Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3. Bonos extra de datos

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

4.4. Otros

Mismas condiciones que en el apartado 3.4

4.5. Bono opcional internacional

Mismas condiciones que en el apartado 3.5

4.5. Descuento TARIFA EXTRA 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa EXTRA 1GB ilimitadas. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional perderá el descuento.

5. Detalle líneas móviles adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	8,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

5.1. Llamadas de voz

Mismas condiciones que en el apartado 3.1

5.2. Navegación internet

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

5.3. Bonos extra de datos

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

5.4. Otros

Mismas condiciones que en el apartado 3.4

5.5. Bono internacional

Mismas condiciones que en el apartado 3.5

5.6. Descuento en líneas móviles adicionales

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas adicionales 3GB ilimitadas, 10GB ilimitadas y 20GB ilimitadas respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional perderá el descuento.

6. Gastos por incumplimiento de condiciones

6.1. Gastos de instalación de Fibra.

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 150€ (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

6.2. Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL.

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago del descuento en los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (100€, no prorrateables).

6.3. Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 50€ en caso de router ADSL y 100€ para router Fibra.

7. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo, deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

8. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

9. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

10. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

11. Promoción paquete convergente fibra 600Mb

- Para las ventas entre el día 18/12/19 y el 29/02/20 (incluido o cuando TTB cambie las condiciones): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 9€ para el paquete 600MB+3GB ilimitadas, 10€ para el paquete 600MB+10GB ilimitadas y de 9€ para el paquete 600MB+20GB ilimitadas (IVA inc.) durante los 12 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

12. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 07/02/20 y el 01/03/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación, es decir, tendrá el precio de la tarifa de Fibra 100Mb en lugar de Fibra 600Mb. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete internet (Fijo + Internet) a un paquete convergente (Fijo + Internet + móvil); el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

13. Gestión de impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 07/02/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	6,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €
SÓLO MÓVIL 4GB ILIMITADAS	9,95 €
SÓLO MÓVIL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS	7,95 €
SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	19,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIA. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600	20,95 €

1. Detalles línea Sólo Móvil

1.1. Llamadas de voz.

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superador el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 cént. + 005 cént./min.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realice en llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

1.2. Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB, 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

1.3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

1.4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

1.5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

2. Promoción 5GB gratis 6 meses Sólo Móvil

- Todas las líneas sólo móvil contratadas disfrutarán de un bono adicional gratis de 5GB mensuales durante 6 meses
- Promoción válida para ventas entre el 01/11/19 y el 29/02/20 (incluido). Las activaciones realizadas hasta la fecha disfrutarán de dicha promoción durante 6 meses desde la fecha de activación.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país

que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.

- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**

TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.

- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**

TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.

- **Indicador de presencia y/o de consumo:**

TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.

- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 01/03/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
		FIJO EN EL MÓVIL	8,00 €
		IP PÚBLICA FIJA	15,00 €

1. Cuota de línea

Los precios anteriores de Oferta Convergencia y sólo Internet incluyen la Cuota de Línea mensual.

2. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 0,242€/min (establecimiento de llamada a 20 cént).
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).

3. Detalle tarifa cabecera convergente (línea principal paquete)

A continuación, se detallan los precios de la cuota de la línea móvil principal que conforma los paquetes 3P. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	9,95 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	12,95 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	17,95 €

3.1. Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

3.2. Navegación internet

- Navega 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3.3. Bonos extra de datos DISPONIBLES PRÓXIMAMENTE.

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

3.4.Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 45,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

3.5.Bono opcional internacional

BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (Mensual No prorrateable)	4,95 €
---	--------

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 5€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

4. Detalle “extra línea 500Mb”

LÍNEA EXTRA 1 GB	2,95 €
------------------	--------

4.1. Llamadas de voz

Mismas condiciones que en el apartado 3.1

4.2. Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3. Bonos extra de datos

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

4.4. Otros

Mismas condiciones que en el apartado 3.4

4.5. Bono opcional internacional

Mismas condiciones que en el apartado 3.5

4.5. Descuento TARIFA EXTRA 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa EXTRA 1GB ilimitadas. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional perderá el descuento.

5. Detalle líneas móviles adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	8,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

5.1. Llamadas de voz

Mismas condiciones que en el apartado 3.1

5.2. Navegación internet

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

5.3. Bonos extra de datos

Mismas condiciones que en el apartado 3.3

5.4. Otros

Mismas condiciones que en el apartado 3.4

5.5. Bono internacional

Mismas condiciones que en el apartado 3.5

5.6. Descuento en líneas móviles adicionales

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas adicionales 3GB ilimitadas, 10GB ilimitadas y 20GB ilimitadas respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional perderá el descuento.

6. Gastos por incumplimiento de condiciones

6.1. Gastos de instalación de FIBRA.

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 150€ (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

6.2. Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL.

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago del descuento en los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (100€, no prorrateables).

6.3. Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 50€ en caso de router ADSL y 100€ para router Fibra.

7. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo, deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

8. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

9. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

10. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

11. Promoción paquete convergente fibra 600Mb

- Para las ventas entre el día 18/12/19 y el 31/03/20 (incluido o cuando TTB cambie las condiciones): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 9€ para el paquete 600MB+3GB ilimitadas, 10€ para el paquete 600MB+10GB ilimitadas y de 9€ para el paquete 600MB+20GB ilimitadas (IVA inc.) durante los 12 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

12. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 18/12/19 y el 31/03/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación, es decir, tendrá el precio de la tarifa de Fibra 100Mb en lugar de Fibra 600Mb. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete internet (Fijo + Internet) a un paquete convergente (Fijo + Internet + móvil); el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

13. Gestión de impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 01/03/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	6,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €
SÓLO MÓVIL 4GB ILIMITADAS	9,95 €
SÓLO MÓVIL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS	7,95 €
SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	19,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIA. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL

1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superador el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 cént. + 005 cént./min.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realice en llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB, 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.

- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 10/06/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	2,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	8,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	14,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	19,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	0,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	3,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	8,00 €

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempla-das en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 5€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 1GB”

LÍNEA EXTRA 1 GB	2,95 €
------------------	--------

Línea gratuita para ventas entre el 10/06/20 y el 30/06/20.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5. Descuento TARIFA EXTRA 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa TTB Extra 1GB. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa SOLO móvil más similar disponible en ese momento.

5.6 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	9,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 3GB, 10GB y 20GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa SOLO móvil más similar disponible en ese momento.

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: ADSL/Fibra 100Mb

- Las ventas convergentes con Fibra 100Mb/ADSL entre el día 18/12/19 y el 30/06/2020 (incluido), que contraten una tarifa 3 GB, 10GB o 20GB tendrán un descuento de 3€/mes ((IVA inc), 4€/mes (IVA inc) y 3€/mes (IVA inc) respectivamente.
- El cliente disfrutará del descuento durante 12 facturas. En la primera factura se prorrateará el descuento dependiendo de la fecha de la activación de la línea móvil, y aplicará por completo en las siguientes 11 facturas.

- En caso de migración de la tarifa (beneficiaria de la promoción) a otra tarifa, el cliente perderá en automático el descuento.
- Descuento incompatible con otros descuentos. En caso, que el cliente desee acogerse a este descuento, para poder beneficiarse deberá dejar de disfrutar del descuento que tuviera con anterioridad a dicha solicitud.

8. Promoción paquete convergente: Fibra 600Mb de acceso directo

- Para las ventas entre el día 10/06/2020 y el 30/06/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb Indirecta dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + Móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA inc.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción paquete convergente: Fibra 600Mb de acceso indirecto

- Para las ventas entre el día 01/06/20 y el 30/06/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb Indirecta dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + Móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA inc.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet) el cliente perderá el descuento en automático.

10. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb

- Para las ventas entre el día 10/06/2020 y 30/06/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación para fibras de acceso directo (FTTH) e indirecto (NEBA). Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb que corresponde según tipo de acceso directo (FTTH) o indirecto (NEBA).
- Para las ventas entre el día 10/06/2020 y 30/06/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb de acceso indirecto dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación, es decir, tendrá el precio de la tarifa de Fibra 100Mb en lugar de Fibra 600Mb. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb de acceso directo.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.

11. Gastos por incumplimiento de condiciones

11.1 Gastos de instalación de FIBRA

- En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 150€ (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.
- Para las ventas hasta el 30/06/20 en la oferta de (Fibra + Fijo + Móvil) estos gastos no aplicarán.

11.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

- En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago del descuento en los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (100€, no prorrateables).
- Para las ventas hasta el 30/06/20 en la oferta de (ADSL + Fijo + Móvil) estos gastos no aplicarán.

11.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 50€ en caso de router ADSL y 100€ para router Fibra.

12. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

13. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

14. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

15. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

16. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 10/06/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	6,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €
SÓLO MÓVIL 4GB ILIMITADAS	9,95 €
SÓLO MÓVIL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS	7,95 €
SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	19,95 €
SOLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	24,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIA. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL

1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superador el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 cént. + 005 cént./min.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempla- das en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./ min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 4GB, 7GB, 10GB, 20GB o 30GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.

- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión de impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 08/07/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	16,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	26,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	0,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	3,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	8,00 €

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 5€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 1GB”

LÍNEA EXTRA 1GB	2,95 €
-----------------	--------

Línea gratuita para ventas entre el 10/06/20 y el 30/06/20.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5. Descuento TARIFA EXTRA 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa TTB Extra 1GB. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa SOLO móvil más similar disponible en ese momento.

5.6 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	9,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 3GB, 10GB y 20GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento.

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: ADSL/Fibra 100Mb

- Las ventas convergentes con Fibra 100Mb/ADSL entre el día 18/12/19 y el 31/08/2020 (incluido), que contraten una tarifa 3 GB, 10GB o 20GB tendrán un descuento de 3€/mes ((IVA inc), 4€/mes (IVA inc) y 3€/mes (IVA inc) respectivamente.
- El cliente disfrutará del descuento durante 12 facturas. En la primera factura se prorrateará el descuento dependiendo de la fecha de la activación de la línea móvil, y aplicará por completo en las siguientes 11 facturas.

- En caso de migración de la tarifa (beneficiaria de la promoción) a otra tarifa, el cliente perderá en automático el descuento.
- Descuento incompatible con otros descuentos. En caso, que el cliente desee acogerse a este descuento, para poder beneficiarse deberá dejar de disfrutar del descuento que tuviera con anterioridad a dicha solicitud.

8. Promoción paquete convergente: Fibra 600Mb de acceso directo

- Para las ventas entre el día 10/06/2020 y el 31/08/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb Indirecta dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + Móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA inc.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción paquete convergente: Fibra 600Mb de acceso indirecto

- Para las ventas entre el día 01/06/20 y el 31/08/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb Indirecta dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + Móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA inc.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet) el cliente perderá el descuento en automático.

10. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb

- Para las ventas entre el día 10/06/2020 y 31/08/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación para fibras de acceso directo (FTTH) e indirecto (NEBA). Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb que corresponde según tipo de acceso directo (FTTH) o indirecto (NEBA).
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.

11. Promoción 10% descuento en tarifa convergente

- Promoción válida ÚNICAMENTE para clientes que tengan activo algún Paquete Sólo Móvil, que contraten Fibra/ADSL de TTB.
- Se aplicará un 10% de descuento durante 3 meses sobre la cuota de MÓVIL correspondiente a la línea principal del contrato. En el caso de contratación de Fibra 600, el descuento del 10% se aplicará además del descuento de la promo "Fibra 600 a precio de Fibra 100 durante 3 meses".

12. Gastos por incumplimiento de condiciones

12.1 Gastos de instalación de FIBRA

- En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 150€ (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.
- Para las ventas hasta el 30/06/20 en la oferta de (Fibra + Fijo + Móvil) estos gastos no aplicarán.

12.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

- En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago del descuento en los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (100€, no prorrateables).
- Para las ventas hasta el 30/06/20 en la oferta de (ADSL + Fijo + Móvil) estos gastos no aplicarán.

12.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 50€ en caso de router ADSL y 100€ para router Fibra.

13. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

14. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

15. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

16. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

17. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 08/07/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	6,95 €	SÓLO MÓVIL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €	SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL 4GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	24,95 €
SOLO MOVIL 8GB ILIMITADAS	11,95 €		

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	1,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL**1. Llamadas de voz**

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0.05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 4GB, 5GB, 7GB, 8GB, 10GB, 20GB o 30GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.

- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Promoción 3GB gratis

- Promoción de 3GB gratis durante 3 meses, IVA INCLUIDO.
- Aplica desde el mes de alta y los dos meses siguientes. La carga del bono de 3GB se realizará el día de la contratación del mes en curso y posteriormente el día 1 de los siguientes dos meses.
- Compatible únicamente con las tarifas siguientes:

SÓLO MÓVIL 3GB 150min

SOLO MOVIL 5GB 200min

SÓLO MÓVIL 7GB 150min

SÓLO MÓVIL 4GB ILIMITADAS

SOLO MOVIL 8GB ILIMITADAS

SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb

7. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

8. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 01/09/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	16,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	26,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	10,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	18,00 €

Promo para ventas entre el 01/09/20 y el 30/09/20 en Tarifa 20GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 1GB y Extra 3GB Promo”

LÍNEA EXTRA 1GB	2,95 €
EXTRA 3GB PROMO	4,95 €

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento tarifa extra 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa TTB Extra 1GB. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa SOLO móvil más similar disponible en ese momento.

5.7. Descuento tarifa extra 3GB promo

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa 3GB PROMO para las ventas entre el 19/08/20 y el 30/09/20. El descuento aplicará 12 meses, después la cuota pasará a ser de 4,95 €/mes.
- El descuento se mantendrá mientras el cliente mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9 €/mes.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	9,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 3GB, 10GB y 20GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 01/09/2020 y el 30/09/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

8. Promoción 10% descuento en tarifa convergente

- Promoción válida ÚNICAMENTE para clientes que tengan activo algún Paquete Sólo Móvil, que contraten Fibra/ADSL de TTB.
- Se aplicará un 10% de descuento durante 3 meses sobre la cuota de MÓVIL correspondiente a la línea principal del contrato. En el caso de contratación de Fibra 600, el descuento del 10% se aplicará además del descuento de la promo "Fibra 600 a precio de Fibra 100 durante 3 meses".

9. Gastos por incumplimiento de condiciones

9.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

9.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago de los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (121€ IVA incl. no prorrateables).

9.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

10. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatibles con la tecnología disponible en el domicilio).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

11. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

12. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

14. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

15. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 01/09/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	6,95 €	SÓLO MÓVIL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €	SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL 4GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	24,95 €
SOLO MOVIL 8GB ILIMITADAS	11,95 €	SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS (disponible a partir del 9 de septiembre)	39,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL**1. Llamadas de voz**

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0.05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 4GB, 5GB, 7GB, 8GB, 10GB, 20GB o 30GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.

- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Promoción descuento de 5€

- Promoción para productos convergentes para altas nuevas con línea de cabecera con tarifa móvil de 20GB. Se trata de un descuento de 5€/mes IVA inc. sobre el PVPR del producto durante los primeros 12 meses.
- Esta promoción es compatible con la promoción de PVPR de fibra 600 a PVPR de fibra 100 durante 3 meses, incluida NEBA.

7. Gastos de envío

- Promoción para altas nuevas de convergentes 3P. Se trata de una línea adicional de 3GB + llamadas ilimitadas gratis durante los primeros 12 meses, pasando posteriormente a tener el precio habitual de 4,95€/mes IVA inc. para el cliente.
- Esta línea adicional promocionada es compatible con la línea Extra gratis de 1GB + llamadas ilimitadas para siempre dentro del paquete.
- Esta promoción sólo será válida si se activa en el momento de la contratación inicial del producto convergente, no pudiéndose activar posteriormente.
- Esta línea adicional promocionada se aplica a todos los paquetes con línea de cabecera de 3GB, de 10GB, y de 20GB, y de todas las velocidades de fibra o ADSL, incluyendo NEBA.

8. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 01/10/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	16,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	26,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	10,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	18,00 €

Promo para ventas entre el 01/10/20 y el 31/10/20 en Tarifa 20GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 1GB y Extra 3GB Promo”

LÍNEA EXTRA 1GB	2,95 €
EXTRA 3GB PROMO	4,95 €

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento tarifa extra 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa TTB Extra 1GB para las ventas convergentes hasta el 31/10/20. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento.

5.7. Descuento tarifa extra 3GB promo

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa 3GB PROMO para las ventas entre el 19/08/20 y el 31/10/20. El descuento aplicará 12 meses, después la cuota pasará a ser de 4,95€/mes.
- El descuento se mantendrá mientras el cliente mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	9,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 3GB, 10GB y 20GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 01/09/2020 y el 30/09/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

8. Promoción paquete internet: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 10/06/2020 y el 31/08/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 9€ para el paquete 600MB+3GB ilimitadas, 10€ para el paquete 600MB+10GB ilimitadas y de 9€ para el paquete 600MB+20GB ilimitadas (IVA inc.) durante los 12 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción incompatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción 10% descuento en tarifa convergente

- Promoción válida ÚNICAMENTE para clientes que tengan activo algún Paquete Sólo Móvil, que contraten Fibra/ADSL de TTB.
- Se aplicará un 10% de descuento durante 3 meses sobre la cuota de MÓVIL correspondiente a la línea principal del contrato. En el caso de contratación de Fibra 600, el descuento del 10% se aplicaría además del descuento de la promo "Fibra 600 a precio de Fibra 100 durante 3 meses".

10. Gastos por incumplimiento de condiciones

10.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

10.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago de los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (121€ IVA incl. no prorrateables).

10.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

11. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatibles con la tecnología disponible en el domicilio).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

12. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

13. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

14. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

15. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 01/10/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	6,95 €	SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	39,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €		

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL

1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 7GB, 9GB, 20GB, 30GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 02/10/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	16,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	26,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	10,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	18,00 €

Promo para ventas entre el 02/10/20 y el 31/10/20 en Tarifa 20GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 1GB y Extra 3GB Promo”

LÍNEA EXTRA 1GB	2,95 €
TARIFA EXTRA 3GB PROMO	4,95 €

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento tarifa extra 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa TTB Extra 1GB para las ventas convergentes hasta el 31/10/20. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento.

5.7. Descuento tarifa extra 3GB promo

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa 3GB PROMO para las ventas entre el 19/08/20 y el 31/10/20. El descuento aplicará 12 meses, después la cuota pasará a ser de 4,95€/mes.
- El descuento se mantendrá mientras el cliente mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	9,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 3GB, 10GB y 20GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 01/10/2020 y el 31/10/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

8. Promoción paquete internet: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 01/10/2020 y 31/10/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción 10% descuento en tarifa convergente

- Promoción válida ÚNICAMENTE para clientes que tengan activo algún Paquete Sólo Móvil, que contraten Fibra/ADSL de TTB.
- Se aplicará un 10% de descuento durante 3 meses sobre la cuota de MÓVIL correspondiente a la línea principal del contrato. En el caso de contratación de Fibra 600, el descuento del 10% se aplicaría además del descuento de la promo "Fibra 600 a precio de Fibra 100 durante 3 meses".

10. Gastos por incumplimiento de condiciones

10.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

10.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago de los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (121€ IVA incl. no prorrateables).

10.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

11. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

12. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

13. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

14. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

15. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 02/10/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	39,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €		

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL

1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 7GB, 9GB, 20GB, 30GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- **Mensajes:** el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 15/10/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	16,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	26,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	10,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	18,00 €

Promo para ventas entre el 01/10/20 y el 31/10/20 en Tarifa 20GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 2GB, 3GB, 10GB o 20GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 1GB y Extra 3GB Promo”

LÍNEA EXTRA 1GB	2,95 €
TARIFA EXTRA 3GB PROMO	4,95 €

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento tarifa extra 1GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa TTB Extra 1GB para las ventas convergentes hasta el 31/10/20. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento.

5.7. Descuento tarifa extra 3GB promo

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa 3GB PROMO para las ventas entre el 19/08/20 y el 31/10/20. El descuento aplicará 12 meses, después la cuota pasará a ser de 4,95€/mes.
- El descuento se mantendrá mientras el cliente mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

ADICIONAL 1GB ILIMITADAS	2,95 €
ADICIONAL 3GB ILIMITADAS	9,95 €
ADICIONAL 10GB ILIMITADAS	14,95 €
ADICIONAL 20GB ILIMITADAS	19,95 €

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 7€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 3GB, 10GB y 20GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 01/10/2020 y el 31/10/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

8. Promoción paquete internet: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 01/10/2020 y 31/10/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción 10% descuento en tarifa convergente

- Promoción válida ÚNICAMENTE para clientes que tengan activo algún Paquete Sólo Móvil, que contraten Fibra/ADSL de TTB.
- Se aplicará un 10% de descuento durante 3 meses sobre la cuota de MÓVIL correspondiente a la línea principal del contrato. En el caso de contratación de Fibra 600, el descuento del 10% se aplicaría además del descuento de la promo "Fibra 600 a precio de Fibra 100 durante 3 meses".

10. Gastos por incumplimiento de condiciones

10.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

10.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago de los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (121€ IVA incl. no prorrateables).

10.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

11. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio).

Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

12. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

13. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 50€.

14. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (12 meses).

15. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 15/10/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 20 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 7GB 150min	10,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	29,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €		

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL

1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 7GB, 9GB, 20GB, 30GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Las presentes condiciones particulares regirán las relaciones entre el cliente y Xfera Móviles, S.A.U. con C.I.F. A-82528548 y domicilio en Avda. de la Vega, 15 28108 Alcobendas, en todo lo relativo a la prestación en itinerancia ("Roaming") de los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados con EL OPERADOR ("servicio"), de conformidad con la Regulación de Roaming de la Unión Europea.

La lectura de las presentes condiciones particulares por el cliente es condición necesaria y previa a la prestación de los servicios en itinerancia, e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas [condiciones particulares](#), que están publicadas en la página web de TTB. Estas condiciones particulares complementan las condiciones generales que regulan la prestación del Servicio.

1. Prestación del servicio en Roaming

La prestación del servicio en roaming permite que los servicios de comunicaciones electrónicas móviles que el cliente tiene contratados puedan ser usados cuando el cliente viaja al extranjero, una vez tenga el servicio activo, y siempre y cuando el mismo se encuentre disponible en función del país visitado.

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas y mensajes internacionales (con origen España y destino cualquier otro país).

2. Activación del servicio en Roaming

Activa el roaming desde tu Área de Cliente o desde el 2222.

3. Precio

El precio del servicio dependerá del país donde te encuentres:

3.1. Zona 1 o zona UE: Roaming UE y EEE (*)

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de tu tarifa nacional no existiendo recargo por utilizar tu móvil en cualquier país de la UE y EEE (*).

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará al precio por minuto y establecimiento de llamada de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de voz, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que tu tarifa nacional.
Las llamadas recibidas por el cliente no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de voz nacional. Así mismo, la persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.
- **Mensajes:** el tráfico de los mensajes cursados en roaming se facturará al precio del mensaje indicado en la tarifa nacional que cada cliente tenga contratada. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia, los mensajes cursados en roaming computarán dentro de la franquicia contratada; una vez agotada la misma, se aplicarán las mismas condiciones que su tarifa nacional. Tanto los SMS como los MMS recibidos estando en el extranjero no se tarificarán y no computarán dentro de la franquicia de SMS contratada.
- **Datos:** el tráfico de datos cursado en roaming se facturará al precio por Gb de la tarifa que cada cliente tenga contratada para el tráfico nacional. En caso de tratarse de una tarifa con franquicia de datos, el tráfico cursado en roaming computará dentro de la franquicia de datos contratada. Una vez superada la franquicia, le aplicarán las mismas condiciones que tenga para el tráfico de datos nacional: pago por uso a máxima velocidad, reducción de velocidad o uso de servicios que amplíen la franquicia del contrato.

3.2. Resto de zonas

- **Llamadas:** el tráfico de voz cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Se tarificarán tanto las llamadas realizadas por el usuario como las recibidas. La persona que llame desde España a la línea que está en roaming pagará el precio de una llamada nacional en función de las condiciones de su tarifa.

- Mensajes: el tráfico de SMS/MMS cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Tanto los SMS como los MMS que reciba estando en el extranjero serán gratuitos para el cliente.
- Datos: el tráfico de datos cursado en roaming se facturará según la tarifa de roaming aplicable en el país que corresponda. Puedes encontrar todas las tarifas de roaming de TTB [aquí](#).

4. Política de uso razonable en Zona 1 o Zona UE

A partir del 15 de junio de 2017, el tráfico realizado dentro de la Zona 1 o Zona UE se tarificará según las condiciones de la tarifa nacional del cliente itinerante que resida habitualmente en España o tenga vínculos estables con este país, que impliquen una presencia frecuente y sustancial, cuando viajen periódicamente dentro de la UE. Por ello, TTB se reserva el derecho de poder aplicar la «política de utilización razonable» descrita en el Reglamento europeo de roaming si, con base en los mecanismos de control basados en los indicadores objetivos descritos, se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento del Servicio de roaming por parte del cliente.

La política «de utilización razonable» tiene por objeto evitar que el cliente itinerante utilice de forma abusiva o anómala los servicios en roaming prestados en Zona 1 o Zona UE. Se considerará un uso que excede la “política de utilización razonable”:

- La presencia y consumo predominante en roaming UE y EEE por parte del cliente en comparación con la presencia y tráfico nacional.
- Larga inactividad de tarjetas SIM asociadas con un uso mayoritario en roaming.
- La adquisición y uso secuencial de múltiples SIM por el mismo cliente en roaming.
- La reventa organizada de tarjetas SIM de TTB.

En virtud de lo dispuesto por la Regulación de Roaming de la Unión Europea, si se detecta un uso inadecuado, abusivo o fraudulento, se podrá aplicar un recargo para el tráfico realizado en roaming Zona 1 o Zona UE, o otras actuaciones que pudieran resultar aplicables en el caso de que se diese alguno de los supuestos previstos en el párrafo siguiente y aplicando los mecanismos de control basados en indicadores objetivos descritos.

5. Mecanismo de control aplicables

- **Prueba de residencia en España:**
TTB se reserva el derecho de solicitar a sus clientes itinerantes pruebas que acrediten la residencia habitual del cliente en España u otros vínculos estables que impliquen una presencia frecuente y sustancial en el territorio nacional.
- **Paquetes de datos abiertos y tarifas prepago:**
TTB se reserva el derecho a aplicar, previa notificación, el recargo que, en su caso, se indique (y que no podrá superar el precio mayorista en vigor) para el tráfico de datos en roaming dentro de la Zona 1 o Zona UE que supere los volúmenes de datos que se puedan consumir en roaming de conformidad con el límite establecido en la Regulación de Roaming de la Unión Europea (Reglamento de ejecución UE 2016/2286). Este límite se corresponderá con al menos el doble del volumen de datos que se obtenga al dividir el precio de la tarifa contratada (IVA excluido) entre el precio mayorista -4,50€/GB para el 2019 de roaming según los términos establecidos en el Reglamento de ejecución UE 2016/2286.
- **Indicador de presencia y/o de consumo:**
TTB utilizará mecanismos equitativos, razonables y proporcionados basados en indicadores objetivos para determinar si el consumo en itinerancia en la UE y EEE de los clientes prevalece sobre el tráfico nacional. Estos indicadores de presencia y de consumo se analizarán de manera acumulativa durante periodos de observación de 4 meses. En caso de que TTB detecte una presencia y un uso prevalente de alguno o varios de los servicios (voz, SMS o datos) por parte del cliente en la Zona 1 o Zona UE sobre el tráfico nacional, TTB podrá notificar al cliente que el uso de su servicio en roaming se considera abusivo.
- La realización de esta notificación implicará que TTB podrá aplicar el recargo que se indique a partir de ese momento, si en los próximos 14 días el comportamiento del cliente sigue indicando presencia y consumo prevalente en Zona 1 o Zona UE. TTB podrá continuar aplicando el recargo indicado al servicio sobre el que se detecte uso abusivo siempre que el comportamiento del cliente indique presencia y consumo prevalentes. A efectos de aplicación de los citados indicadores objetivos:

- En el indicador de presencia contarán como días de presencia nacional de un cliente todos aquellos en los que el cliente se haya conectado a la red nacional, así como aquellos días en los que el cliente se haya conectado a una red fuera de la UE/EEE. Los días en los que el terminal se encuentre apagado se considerarán días sin conexión y no computarán dentro del citado indicador. Se considerará presencia prevalente la estancia de más del 50% de los días en itinerancia UE y EEE.
- En el indicador de consumo se considerará consumo prevalente el consumo de más del 50% del tráfico de voz, SMS o datos real realizado por el cliente en itinerancia UE y EEE.
- Periodos de inactividad: Se considerará un uso abusivo o anómalo de los servicios roaming, los largos períodos de inactividad de una determinada tarjeta SIM unidos a un uso principal, si no exclusivo, del servicio en roaming, o la activación y utilización secuencial de múltiples tarjetas SIM por un mismo cliente cuando se encuentra en roaming.
- Reventa de tarjetas SIM: Queda, en todo caso, prohibida la reventa de tarjetas SIM a personas que no residen realmente ni tienen vínculos estables en España, con el fin de hacer posible el consumo de servicios de roaming prestados por TTB aplicando la tarifa nacional para fines distintos de los viajes periódicos. En tal caso, TTB podrá adoptar inmediatamente medidas proporcionadas con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las condiciones del contrato.

6. Reclamaciones sobre la aplicación de la política de utilización razonable

Sin perjuicio de otras acciones legales previstas en derecho, las reclamaciones sobre el funcionamiento de la política de uso razonable o cualquier otra cuestión que pueda plantearse en relación con la aplicación de la misma, podrán dirigirse a TTB, a su Servicio de Atención al Cliente tal y como se indica en las Condiciones Generales del Servicio, en el plazo de un mes a contar desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho o causa que motiva la reclamación, sin perjuicio de aquellos supuestos en los que la normativa vigente establezca otros plazos para ello.

Precios IVA incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Precios IGIC incluido

Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay. Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino (tarifario internacional en www.telecomboutique.com).

Vigencia desde 11/11/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	6,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	16,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	10,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	18,00 €

Promo para ventas entre el 11/11/20 y el 30/11/20 en Tarifa 20GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 3GB”

LÍNEA EXTRA 3GB	2,95 €
-----------------	--------

- Precio con iva incluido de la línea sin descuento.
- Sólo se permitirá contratar una línea por paquete de Fibra + Móvil.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento TARIFA EXTRA 3GB PROMO

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa Extra 3GB para las ventas entre el 11/11/20 y el 30/11/20. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB)

- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea extra se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

LINEA ADICIONAL ILIMITADA 1GB	2,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 5GB	7,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 8GB	8,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 20GB	13,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 25GB	19,95 €

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 4€, 6€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 5GB, 8GB, 20GB y 25GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y el 30/11/2020 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA incl.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

8. Promoción paquete internet: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y 30/11/20 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Gastos por incumplimiento de condiciones

9.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el cliente de Fibra + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de Fibra + Fijo la cuantía será de 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

9.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso que el cliente de ADSL + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo (ya sea con numeración provisional o definitiva en caso de portabilidad del fijo) estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 121€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de ADSL + Fijo la cuantía será de 121€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

9.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

10. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio). Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

11. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

12. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 60,5€ (IVA incl.).

13. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (que será de 3 o 12 meses dependiendo de si el servicio es de Móvil + Fijo + internet o solo de Fijo + Internet respectivamente..

14. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 11/11/20

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 23 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 50 GB ILIMITADAS	24,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €	SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	29,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL

1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0.05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 5GB, 9GB, 23GB, 30GB, 50GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.

- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye minutos internacionales incluidos a los precios de la tabla de Bonos Opcionales. Con estos bonos podrás llamar a los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 01/01/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	6,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	16,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	10,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	18,00 €

Promoción para ventas entre el 11/11/20 y el 31/01/21 en Tarifa 25GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 3GB”

LÍNEA EXTRA 3GB	4,95 €
-----------------	--------

- Precio con iva incluido de la línea sin descuento.
- Sólo se permitirá contratar una línea por paquete de Fibra + Móvil.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento TARIFA EXTRA 3GB PROMO

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa Extra 3GB para las ventas entre el 11/11/20 y el 30/11/20. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB)

- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea extra se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

LINEA ADICIONAL ILIMITADA 1GB	2,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 5GB	7,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 8GB	8,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 20GB	13,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 25GB	19,95 €

Tarifa 1GB solo comercializable en ofertas de Fibra + Fijo.

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 4€, 6€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 5GB, 8GB, 20GB y 25GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y el 31/01/2021 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA incl.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

8. Promoción paquete internet: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y 31/01/21 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Gastos por incumplimiento de condiciones

9.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el cliente de Fibra + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de Fibra + Fijo la cuantía será de 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

9.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso que el cliente de ADSL + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo (ya sea con numeración provisional o definitiva en caso de portabilidad del fijo) estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 121€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de ADSL + Fijo la cuantía será de 121€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

9.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

10. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio). Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

11. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

12. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 60,5€ (IVA incl.).

13. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (que será de 3 o 12 meses dependiendo de si el servicio es de Móvil + Fijo + internet o solo de Fijo + Internet respectivamente..

14. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 01/01/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 14 GB ILIMITADAS	10,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL 23 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €	SÓLO MÓVIL 50 GB ILIMITADAS	24,95 €
		SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	29,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL**1. Llamadas de voz**

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0.05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 5GB, 9GB, 23GB, 30GB, 50GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.

- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

8. Promoción 5GB X 6 meses

Valido para contrataciones de tarifas móviles realizadas entre el 01/01/21 hasta el 31/01/21 (incluido). El cliente recibirá de forma totalmente gratuita la carga de un bono de 5GB al mes siguiente de darse de alta y durante los siguientes 5 meses posteriores siempre que mantenga la línea activa. Promoción válida para todas las tarifas solo móvil excepto SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb.

9. Promoción TARIFA 14 GB + ILIMITADAS

Precio tarifa mensual a 10.95€ (IVA incl.) al mes. Tarifa disponible para nuevas contrataciones entre el 01/01/21 y el 31/01/2021.

Vigencia desde 01/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta convergencia y solo internet

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA TTB	44,95 €
ADSL TTB + TARIFA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
ADSL TTB+ ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA TTB	29,95 €	FIBRA 600 IND. SIMÉTRICA TTB	44,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 3GB	36,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 3GB	46,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 10GB	39,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 10GB	49,95 €
FIBRA 100 TTB + ILIMITADA 20GB	44,95 €	FIBRA 600 IND. TTB + ILIMITADA 20GB	54,95 €

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	6,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	16,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalles tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 3GB	10,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 10 GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MOVIL 20 GB	18,00 €

Promoción para ventas entre el 11/11/20 y el 31/03/21 en Tarifa 25GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “Línea Extra 3GB”

LÍNEA EXTRA 3GB	4,95 €
-----------------	--------

- Precio con iva incluido de la línea sin descuento.
- Sólo se permitirá contratar una línea por paquete de Fibra + Móvil.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 1GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento TARIFA EXTRA 3GB PROMO

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa Extra 3GB para las ventas entre el 01/01/21 y el 31/03/21. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB)..

- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea extra se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

LINEA ADICIONAL ILIMITADA 1GB	2,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 5GB	7,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 8GB	8,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 20GB	13,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 25GB	19,95 €

Tarifa 1GB solo comercializable en ofertas de Fibra + Fijo.

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 4€, 6€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 5GB, 8GB, 20GB y 25GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promociones paquetes convergente: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y el 31/03/2021 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA incl.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

8. Promoción paquete internet: Fibra de 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y 31/03/21 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Gastos por incumplimiento de condiciones

9.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el cliente de Fibra + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de Fibra + Fijo la cuantía será de 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

9.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso que el cliente de ADSL + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo (ya sea con numeración provisional o definitiva en caso de portabilidad del fijo) estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 121€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de ADSL + Fijo la cuantía será de 121€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

9.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

10. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio). Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

11. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

12. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 60,5€ (IVA incl.).

13. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (que será de 3 o 12 meses dependiendo de si el servicio es de Móvil + Fijo + internet o solo de Fijo + Internet respectivamente..

14. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 01/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 14 GB ILIMITADAS	10,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL 23 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €	SÓLO MÓVIL 50 GB ILIMITADAS	24,95 €
		SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	29,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SÓLO MÓVIL

1. Llamadas de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0.05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 5GB, 9GB, 23GB, 30GB, 50GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.

- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opcionales internacionales

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

8. Promoción TARIFA 14 GB + ILIMITADAS

Precio tarifa mensual a 10.95€ (IVA incl.) al mes. Tarifa disponible para nuevas contrataciones entre el 01/01/21 y el 31/03/2021.

Vigencia desde 22/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta Tarifas convergentes y fibra

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA	44,95 €
ADSL + TARIFA 5GB	36,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 5GB	46,95 €
ADSL + ILIMITADA 20GB	39,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 20GB	49,95 €
ADSL + ILIMITADA 25GB	44,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 25GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA	29,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA SIMÉTRICA	44,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 5GB	36,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA TTB + ILIMITADA 5GB	46,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 20GB	39,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA TTB + ILIMITADA 20GB	49,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 25GB	44,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA + ILIMITADA 25GB	54,95 €

Compartidas

FIBRA DIRECTA 100MB + ILIMITADA 24GB	49,95€	FIBRA INDIRECTA 100MB + ILIMITADA 24GB	49,95€
FIBRA DIRECTA 100MB + ILIMITADA 36GB	54,95€	FIBRA INDIRECTA 100MB + ILIMITADA 36GB	54,95€
FIBRA DIRECTA 600MB + ILIMITADA 24GB	59,95€	FIBRA INDIRECTA 600MB + ILIMITADA 24GB	59,95€
FIBRA DIRECTA 600MB + ILIMITADA 36GB	64,95€	FIBRA INDIRECTA 600MB + ILIMITADA 36GB	64,95€

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	6,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	16,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalle tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas Principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 5GB	10,0 €
LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 20GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 25GB	18,00 €

Promoción para ventas entre el 11/11/20 y el 31/03/21 en Tarifa 25GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

Promoción en Tarifas 5GB y 20GB (en líneas principales): cuota a 5€ y 8€ respectivamente, para siempre en nuevas contrataciones realizadas entre el 08/03/2021 y el 15/04/2021 (inclusive).

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “línea extra 3GB”

LÍNEA EXTRA 3 GB	4,95 €
------------------	--------

- Precio con iva incluido de la línea sin descuento.
- Sólo se permitirá contratar una línea por paquete de Fibra + Móvil.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 3GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:

- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento TARIFA EXTRA 3GB PROMO

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa Extra 3GB para las ventas entre el 01/01/21 y el 31/03/21. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB)..
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea extra se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes
- Promoción no aplicable a tarifas compartidas.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

LINEA ADICIONAL ILIMITADA 1GB	2,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 5GB	7,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 8GB	8,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 20GB	13,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 25GB	19,95 €

Tarifa 1GB solo comercializable en ofertas de Fibra + Fijo.

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 4€, 6€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 5GB, 8GB, 20GB y 25GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.4 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promoción paquete convergente: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y el 31/03/2021 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA incl.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).
- Promoción no compatible con las tarifas COMPARTIDAS

8. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y 31/03/21 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción tarifas compartidas

- Paquetes de fibra + móvil compartidas (convergentes compartidas) mantienen mismas condiciones generales que los paquetes de fibra + móvil estándar, excepto por:
 - No son compatibles con la promoción 600Mb a precio de 100Mb .
 - No son compatibles con la oferta de línea extra gratis de 3GB.
- Tarifas disponibles para nuevas contrataciones desde el 10/03/2021.

Condiciones particulares de estos paquetes compartidos:

- Se podrán compartir por paquete un máximo de 3 líneas móviles, siendo una de ellas línea la principal y 2 las adicionales. Las líneas adicionales no supondrán ningún recargo en el PVP del paquete, pero tendrán una limitación de consumo máximo por línea de 15GB en los paquetes con 24GB compartidos y de 20GB en los de 36GB compartidos cada una.
- Estos paquetes compartidos tendrán restringidas ciertas migraciones desde y hacia otros productos. Así:
 - No se permitirá cambiar de tarifa desde un paquete actual convergente estándar a un paquete convergente compartido.
 - Desde un paquete convergente compartido sólo se permitirá cambiar de tarifa hacia otro paquete convergente estándar en los casos en los que la tarifa destino sea alguno de los aquí listados:
 - Fibra 100 + 25GB
 - Fibra 600 + 5GB
 - Fibra 600 + 20GB
 - Fibra 600 + 25GB

- Compatible con ADSL a partir del 14 de abril de 2021

10. Gastos por incumplimiento de condiciones

10.1 Gastos de instalación de Fibra

En el caso que el cliente de Fibra + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de Fibra + Fijo la cuantía será de 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

10.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso que el cliente de ADSL + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo (ya sea con numeración provisional o definitiva en caso de portabilidad del fijo) estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 121€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de ADSL + Fijo la cuantía será de 121€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

10.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

11. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio). Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

12. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

13. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 60.5€ (IVA incl.).

14. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (que será de 3 o 12 meses dependiendo de si el servicio es de Móvil + Fijo + internet o solo de Fijo + Internet respectivamente).

15. Gestión de impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 08/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 14 GB ILIMITADAS	10,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL 23 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €	SÓLO MÓVIL 50 GB ILIMITADAS	24,95 €
		SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	29,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SOLO MÓVIL

1. Llamada de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0.05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 5GB, 9GB, 14GB, 23GB, 30GB, 50GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opciones internacionales

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión de impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

8. Promoción tarifa 14GB + ilimitadas

Precio tarifa mensual a 10,95€ (IVA incl.) al mes. Tarifa disponible para nuevas contrataciones entre el 01/02/21 y el 31/03/2021.

Vigencia desde 18/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta Tarifas convergentes y fibra

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA	44,95 €
ADSL + TARIFA 5GB	36,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 5GB	46,95 €
ADSL + ILIMITADA 20GB	39,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 20GB	49,95 €
ADSL + ILIMITADA 25GB	44,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 25GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA	29,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA SIMÉTRICA	44,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 5GB	36,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA TTB + ILIMITADA 5GB	46,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 20GB	39,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA TTB + ILIMITADA 20GB	49,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 25GB	44,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA + ILIMITADA 25GB	54,95 €

Compartidas

FIBRA DIRECTA 100MB + ILIMITADA 24GB	49,95€	FIBRA INDIRECTA 100MB + ILIMITADA 24GB	49,95€
FIBRA DIRECTA 100MB + ILIMITADA 36GB	54,95€	FIBRA INDIRECTA 100MB + ILIMITADA 36GB	54,95€
FIBRA DIRECTA 600MB + ILIMITADA 24GB	59,95€	FIBRA INDIRECTA 600MB + ILIMITADA 24GB	59,95€
FIBRA DIRECTA 600MB + ILIMITADA 36GB	64,95€	FIBRA INDIRECTA 600MB + ILIMITADA 36GB	64,95€

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	19,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	6,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	16,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalle tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas Principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 5GB	10,0 €
LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 20GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 25GB	18,00 €

Promoción para ventas entre el 11/11/20 y el 31/03/21 en Tarifa 25GB (principal): cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

Promoción en Tarifas 5GB y 20GB (en líneas principales): cuota a 5€ y 8€ respectivamente, para siempre en nuevas contrataciones realizadas entre el 08/03/2021 y el 15/04/2021 (inclusive).

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “línea extra 3GB”

LÍNEA EXTRA 3 GB	4,95 €
------------------	--------

- Precio con iva incluido de la línea sin descuento.
- Sólo se permitirá contratar una línea por paquete de Fibra + Móvil.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 3GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:

- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento TARIFA EXTRA 3GB PROMO

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa Extra 3GB para las ventas entre el 01/01/21 y el 31/03/21. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB)..
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea extra se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes
- Promoción no aplicable a tarifas compartidas.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

LINEA ADICIONAL ILIMITADA 1GB	2,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 5GB	7.95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 8GB	8,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 20GB	13,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 25GB	19,95 €

Tarifa 1GB solo comercializable en ofertas de Fibra + Fijo.

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 4€, 6€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 5GB, 8GB, 20GB y 25GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.4 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promoción paquete convergente: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y el 31/03/2021 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA incl.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).
- Promoción no compatible con las tarifas COMPARTIDAS

8. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y 31/03/21 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción tarifas compartidas

- Paquetes de fibra + móvil compartidas (convergentes compartidas) mantienen mismas condiciones generales que los paquetes de fibra + móvil estándar, excepto por:
 - No son compatibles con la promoción 600Mb a precio de 100Mb .
 - No son compatibles con la oferta de línea extra gratis de 3GB.
- Tarifas disponibles para nuevas contrataciones desde el 10/03/2021.

Condiciones particulares de estos paquetes compartidos:

- Se podrán compartir por paquete un máximo de 3 líneas móviles, siendo una de ellas línea la principal y 2 las adicionales. Las líneas adicionales no supondrán ningún recargo en el PVP del paquete, pero tendrán una limitación de consumo máximo por línea de 15GB en los paquetes con 24GB compartidos y de 20GB en los de 36GB compartidos cada una.
- Estos paquetes compartidos tendrán restringidas ciertas migraciones desde y hacia otros productos. Así:
 - No se permitirá cambiar de tarifa desde un paquete actual convergente estándar a un paquete convergente compartido.
 - Desde un paquete convergente compartido sólo se permitirá cambiar de tarifa hacia otro paquete convergente estándar en los casos en los que la tarifa destino sea alguno de los aquí listados:
 - Fibra 100 + 25GB
 - Fibra 600 + 5GB
 - Fibra 600 + 20GB
 - Fibra 600 + 25GB

- Compatible con ADSL a partir del 14 de abril de 2021

10. Gastos por incumplimiento de condiciones

10.1 Gastos de instalación de Fibra

En el caso que el cliente de Fibra + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de Fibra + Fijo la cuantía será de 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

10.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso que el cliente de ADSL + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo (ya sea con numeración provisional o definitiva en caso de portabilidad del fijo) estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 121€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de ADSL + Fijo la cuantía será de 121€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

10.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

11. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio). Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

12. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

13. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 60,5€ (IVA incl.).

14. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (que será de 3 o 12 meses dependiendo de si el servicio es de Móvil + Fijo + internet o solo de Fijo + Internet respectivamente).

15. Gestión de impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 18/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 14 GB ILIMITADAS	10,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL 23 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €	SÓLO MÓVIL 50 GB ILIMITADAS	24,95 €
		SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	29,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SOLO MÓVIL

1. Llamada de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0.05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 5GB, 9GB, 14GB, 23GB, 30GB, 50GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opciones internacionales

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4,95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión de impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

8. Promoción tarifa 14GB + ilimitadas

Precio tarifa mensual a 10,95€ (IVA incl.) al mes. Tarifa disponible para nuevas contrataciones entre el 01/02/21 y el 31/03/2021.

Vigencia desde 22/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta Tarifas convergentes y fibra

ADSL TTB	29,95 €	FIBRA 600 SIMÉTRICA	44,95 €
ADSL + TARIFA 5GB	36,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 5GB	46,95 €
ADSL + ILIMITADA 20GB	39,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 20GB	49,95 €
ADSL + ILIMITADA 25GB	44,95 €	FIBRA 600 + ILIMITADA 25GB	54,95 €
FIBRA 100 SIMÉTRICA	29,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA SIMÉTRICA	44,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 5GB	36,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA TTB + ILIMITADA 5GB	46,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 20GB	39,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA TTB + ILIMITADA 20GB	49,95 €
FIBRA 100 + ILIMITADA 25GB	44,95 €	FIBRA 600 INDIRECTA + ILIMITADA 25GB	54,95 €

Compartidas

FIBRA DIRECTA 100MB + ILIMITADA 24GB	49,95€	FIBRA INDIRECTA 100MB + ILIMITADA 24GB	49,95€
FIBRA DIRECTA 100MB + ILIMITADA 36GB	54,95€	FIBRA INDIRECTA 100MB + ILIMITADA 36GB	54,95€
FIBRA DIRECTA 600MB + ILIMITADA 24GB	59,95€	FIBRA INDIRECTA 600MB + ILIMITADA 24GB	59,95€
FIBRA DIRECTA 600MB + ILIMITADA 36GB	64,95€	FIBRA INDIRECTA 600MB + ILIMITADA 36GB	64,95€

1. Cuota de línea

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la cuota de línea mensual 20€/mes.

2. Cuota de internet

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

SOLO INTERNET EN ADSL Y FIBRA 100	9,95 €
SOLO INTERNET: FIBRA 600	24,95 €
CONVERGENCIA: ADSL Y FIBRA 100	6,95 €
CONVERGENCIA: FIBRA 600	16,95 €

3. Detalle llamadas desde fijo

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 60 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios de tarificación especial para llamadas desde fijo. Consulta los precios [aquí](#).
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 3€/mes (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

4. Detalle tarifa cabecera de convergente (línea principal paquete)

Líneas Principales de paquete

LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 5GB	10,0 €
LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 20GB	13,00 €
LÍNEA PRINCIPAL MÓVIL 25GB	18,00 €

Promoción para ventas entre el 11/11/20 y el 31/03/21 en Tarifa 25GB (principal):

Cuota a 13€/mes durante 12 meses, después a 18€/mes.

Promoción en Tarifas 5GB y 20GB (en líneas principales): cuota a 5€ y 8€ respectivamente, para siempre en nuevas contrataciones realizadas entre el 08/03/2021 y el 15/04/2021 (inclusive).

4.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

4.2 Navegación internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps

4.3 Bonos extra de datos

Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación.

Bonos Opcionales

BONO AMPL. 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €

- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént./SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént. independientemente de su volumen de datos (Kbps).
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

4.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4.95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5. Detalle “línea extra 3GB”

LÍNEA EXTRA 3 GB	4,95 €
------------------	--------

- Precio con iva incluido de la línea sin descuento.
- Sólo se permitirá contratar una línea por paquete de Fibra + Móvil.

5.1 Llamadas de voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como “vigila bebés”, “walkie talkie” o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, simbox, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

5.2 Navegación internet

- Navega 3GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

5.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5.5 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4,95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:

- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

5.6. Descuento TARIFA EXTRA 3GB PROMO

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa Extra 3GB para las ventas entre el 01/01/21 y el 31/03/21. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera + ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea extra se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 9,9€/mes
- Promoción no aplicable a tarifas compartidas.

6. Detalle líneas adicionales

Precios con descuento en Líneas Adicionales

LINEA ADICIONAL ILIMITADA 1GB	2,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 5GB	7,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 8GB	8,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 20GB	13,95 €
LINEA ADICIONAL ILIMITADA 25GB	19,95 €

Tarifa 1GB solo comercializable en ofertas de Fibra + Fijo.

6.1 Llamadas de voz

- Descuento de 5€, 4€, 6€ y 10€ sobre la cuota de las tarifas Adicional TTB 5GB, 8GB, 20GB y 25GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 4 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa TTB cabecera y ADSL/Fibra TTB).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar disponible en ese momento cuya cuota será de 6,9€

6.2 Navegación internet

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G + y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones en el apartado 4.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

6.4 Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

6.4 Bono opcional internacional

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4,95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a los siguientes destinos:
- Minutos a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

7. Promoción paquete convergente: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y el 31/03/2021 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) tendrán un descuento de 10€ (IVA incl.) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb acorde con la tarifa de móvil ilimitada que esté contratada.
- En caso de migración de un paquete convergente (Fijo + Internet + línea móvil) a un paquete Internet (Fijo + Internet); o realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).
- Promoción no compatible con las tarifas COMPARTIDAS

8. Promoción paquete internet: Fibra 600Mb a precio de 100Mb

- Para las ventas entre el día 11/11/2020 y 31/03/21 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 15€ (IVA inc) durante los 3 primeros ciclos de facturación. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

9. Promoción tarifas compartidas

- Paquetes de fibra + móvil compartidas (convergentes compartidas) mantienen mismas condiciones generales que los paquetes de fibra + móvil estándar, excepto por:
 - No son compatibles con la promoción 600Mb a precio de 100Mb .
 - No son compatibles con la oferta de línea extra gratis de 3GB.
- Tarifas disponibles para nuevas contrataciones desde el 10/03/2021.

Condiciones particulares de estos paquetes compartidos:

- Se podrán compartir por paquete un máximo de 3 líneas móviles, siendo una de ellas línea la principal y 2 las adicionales. Las líneas adicionales no supondrán ningún recargo en el PVP del paquete, pero tendrán una limitación de consumo máximo por línea de 15GB en los paquetes con 24GB compartidos y de 20GB en los de 36GB compartidos cada una.
- Estos paquetes compartidos tendrán restringidas ciertas migraciones desde y hacia otros productos. Así:
 - No se permitirá cambiar de tarifa desde un paquete actual convergente estándar a un paquete convergente compartido.
 - Desde un paquete convergente compartido sólo se permitirá cambiar de tarifa hacia otro paquete convergente estándar en los casos en los que la tarifa destino sea alguno de los aquí listados:
 - Fibra 100 + 25GB
 - Fibra 600 + 5GB
 - Fibra 600 + 20GB
 - Fibra 600 + 25GB

- Compatible con ADSL a partir del 14 de abril de 2021

10. Gastos por incumplimiento de condiciones

10.1 Gastos de instalación de FIBRA

En el caso que el cliente de Fibra + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de Fibra + Fijo la cuantía será de 181,5€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

10.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL

En el caso que el cliente de ADSL + Fijo + Móvil solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo (ya sea con numeración provisional o definitiva en caso de portabilidad del fijo) estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 3 meses, tendrá que asumir 121€ IVA incl. (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación. Para clientes de ADSL + Fijo la cuantía será de 121€ IVA incl. (no prorrateables) y permanencia de 12 meses.

10.3 Gastos por no devolución de equipos

En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra TTB y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 60,5€ IVA incl. en caso de router ADSL y 121€ IVA incl para router Fibra.

11. Baja o cancelación del servicio móvil integrado en el servicio convergente

Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo (internet + Fijo), deberá indicar a TTB antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que TTB comercialice en ese momento y sean compatible con la tecnología disponible en el domicilio). Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

12. Gastos de envío

En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,95€.

13. Gastos de envío instalador

En el caso que el Cliente solicite el envío de un instalador y no sea necesario, éste deberá correr con el cargo de 60.5€ (IVA incl.).

14. Gastos de traslado de domicilio

En el caso que el Cliente solicite un traslado de domicilio, siempre que éste sea viable técnicamente y mantener las mismas tarifas contratadas, deberá abonar el coste de la desinstalación e instalación o conexión o alternatively renovar su permanencia tras el traslado (que será de 3 o 12 meses dependiendo de si el servicio es de Móvil + Fijo + internet o solo de Fijo + Internet respectivamente).

15. Gestión de impagos y gestión servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€ o de 6€ si el impago supera las 48 horas desde el rechazo del recibo, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

Vigencia desde 22/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta SÓLO MÓVIL TTB.
DETALLE PRECIOS (con IVA 21%)

TARIFAS Y OFERTAS DISPONIBLES

Oferta Solo móvil TTB

SÓLO MÓVIL 3GB 150min	5,45 €	SÓLO MÓVIL 14 GB ILIMITADAS	10,95 €
SÓLO MÓVIL 5GB 200min	8,95 €	SÓLO MÓVIL 23 GB ILIMITADAS	14,95 €
SÓLO MÓVIL 9GB ILIMITADAS	9,95 €	SÓLO MÓVIL 30 GB ILIMITADAS	19,95 €
SÓLO MÓVIL VOZ ILIMITADAS + 100Mb	7,95 €	SÓLO MÓVIL 50 GB ILIMITADAS	24,95 €
		SÓLO MÓVIL 60 GB ILIMITADAS	29,95 €

Bonos opcionales

BONO AMPLIACIÓN 500MB (No prorrateable)	1,95 €
BONO AMPLIACIÓN 1GB (No prorrateable)	2,95 €
BONO AMPLIACIÓN 3GB (No prorrateable)	4,95 €
BONO AMPLIACIÓN 5GB (No prorrateable)	5,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 100 (No prorrateable)	4,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 300 (No prorrateable)	11,95 €
BONO DE VOZ INTERNACIONAL 600 (No prorrateable)	20,95 €

DETALLES LÍNEA SOLO MÓVIL

1. Llamada de voz

- En tarifas ilimitadas, llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 150 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,05€/min.
- Las llamadas en las tarifas no ilimitadas de 200 minutos (fijo y móviles nacionales) se tarificarán una vez superado el bono minutos contratado de la siguiente forma: establecimiento de llamada 0,1815 €. + 0,036€/min
- Excluidas las llamadas a [servicios de tarificación especial](#) (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 0.1815 cént. de establecimiento de llamada.

2. Navegación internet

- Navega 3GB, 5GB, 9GB, 14GB, 23GB, 30GB, 50GB o 60GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

3. Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación. Consulta condiciones al comienzo de este documento.
- El precio de los bonos no es prorrateable. Bono de Internet válido para conexión en GPRS, 3G y HSDPA.
- Bono disponible hasta agotarse o final de ciclo de facturación.

4. Otros

- SMS: 9,68 cént./SMS a destinos nacionales y 30,25 cént. /SMS a destinos internacionales.
- MMS: 48,40 cént./MMS independientemente de su volumen de datos (Kbps) y destino.
- Precios atractivos en [llamadas internacionales](#).
- [Servicios tarificación especial](#) para llamadas desde móvil.
- Servicios llamadas y navegación en [Roaming](#).

5. Bonos opciones internacionales

- Este bono incluye 100 minutos internacionales por 4,95€/mes IVA incluido. Con el podrás llamar a fijos y móviles de los siguientes destinos: Alemania, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Francia, Irlanda, Islandia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Estados Unidos de América, Canadá, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía, Austria, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Croacia, Kazajistán, Rusia, China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong, Brasil, Colombia, Argentina, México, Panamá y Paraguay.
- Superado el bono el precio de la llamada y establecimiento será el estándar de cada destino.

6. Gastos de envío

La tarjeta SIM remitida al cliente será gratuita, si bien TTB podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.

7. Gestión de impagos y gestión de servicios

En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.

8. Promoción tarifa 14GB + ilimitadas

Precio tarifa mensual a 10,95€ (IVA incl.) al mes. Tarifa disponible para nuevas contrataciones entre el 01/02/21 y el 31/03/2021.